

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURÍDICO	
DEP.T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U. y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF.POR \$... IMPUTAC.... ANOT.POR \$. IMPUTAC....

DEDUC.DTO

MINISTERIO DE HACIENDA

0 3 FEB 2023

TOTALMENT TRAMITADO DOCUMENTO ÓFICIAL

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Nº 595, DE 2021, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO PARA EL AÑO 2022.

SANTIAGO, 0 7 DIC 2022

EXENTO Nº 422

VISTOS: El artículo 11 de la ley N° 18.196; el artículo 3 de la ley N° 19.880; los Decretos Exentos Conjuntos del Ministerio de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N°s 724, de 2001; 811, de 2010; y los Decretos Exentos Conjuntos del Ministerio de Hacienda, de Economía, Fomento y Turismo, y de Transportes y Telecomunicaciones N°s 595, de 2021; 115 y 266, ambos de 2022,

DECRETO:

I.- REEMPLÁCESE el Decreto Exento Conjunto del Ministerio de Hacienda, de Economía, Fomento y Turismo, y de Transportes y Telecomunicaciones Nº 595, de 15 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la Empresa Portuaria Valparaíso, para el año 2022, por el siguiente:

//.-







"I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja de la Empresa Portuaria Valparaíso para el año 2022, en los términos que a continuación se indican:

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO PRESUPUESTO DE CAJA 2022

SUBT	<u>ÍTEM</u>	ASIG	DENOMINACIÓN	Millones de \$
			INGRESOS	43.182,5
01	01		INGRESOS DE OPERACIÓN Venta de Bienes y Servicios	36.038,5 11.357,6
02	02		Canon y/o Peajes RENTA DE INVERSIONES	24.680,9 941,3
04	41		VENTA DE ACTIVOS Activos Físicos	3.265,5 665,5
06	42		Activos Financieros TRANSFERENCIAS	2.600,0 1.878,3
	61 62		Del Sector Privado Del Sector Público	11,2 1.867,1
	02	001	Recuperación de Impuestos	1.867,1
07	79		OTROS INGRESOS Otros	584,9 584,9
11			SALDO INICIAL DE CAJA	474,0
			GASTOS	43.182,5
21			GASTOS EN PERSONAL (1) BIENES Y SERVICIOS PARA LA	2.995,3
23			PRODUCCIÓN (3)	8.379,8
24 25			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40,0 16.524,0
	31 34		Transferencias al Sector Privado Transferencias al Fisco	45,0 16.479,0
		001	Impuesto a la Renta D.L. Nº 824, de 1974	6.330,8
		003	Impuesto al Valor Agregado D.L. Nº 825, de 1974	5.148,2
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. Nº 1.263, de 1975	5.000,0
31			INVERSIÓN REAL (2)	514,0
	53		Estudios para Inversiones	300,2
20	55		Proyectos de Inversión INVERSIÓN FINANCIERA	213,8
32	80		Compra de Títulos y Valores	14.700,9 14.700,9
90	00		SALDO FINAL DE CAJA	28,5
CLOCAC				

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 62.
- Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación expedida por decreto exento, conforme a lo establecido en el artículo 24 de la ley N° 18.482.
- (3) Incluye recursos para el servicio de "Coordinación de despeje máximo de naves menores", conforme a la instrucción impartida por la Capitanía de Puerto de Valparaíso, de 01.04.2022, sobre medidas de seguridad complementarias para maniobra en el sitio N° 6 del Terminal Portuario de Valparaíso.



II.- APRUÉBESE el Estado de Resultados de la Empresa Portuaria Valparaíso para el año 2022, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO ESTADO DE RESULTADOS 2022

DENOMINACIÓN	Millones de \$
Ingresos de actividades ordinarias	29.570,4
Otros ingresos, por naturaleza	626,3
Materias primas y consumibles utilizados	-21,6
Gastos por beneficios a los empleados	-3.032,0
Gasto por depreciación y amortización	-2.777,7
Otros gastos, por naturaleza	-8.309,2
Ingresos financieros	1.044,6
Costos financieros	-16,0
Diferencias de cambio	135,4
Resultado por unidad de reajuste	116,1
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	17.336,3
Gasto por impuesto a las ganancias	965,8
Ganancia (pérdida)	18.302,1"

II.- DÉJESE sin efecto la modificación al Presupuesto de Caja de la Empresa Portuaria Valparaíso efectuada mediante los Decretos Exentos Conjuntos del Ministerio de Hacienda, de Economía, Fomento y Turismo, y de Transportes y Telecomunicaciones, N°s 115 y 266, ambos de 2022, a contar de la fecha de la total tramitación del presente decreto.

PUBLICA DE CH

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

NICOLÁS GRAU VELOSO MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

WHITEHO DE ECONOMIA FOMENTO

MARIO MARCEL CULLELL MINISTRO DE HACIENDA DIRECTORA S.

JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABTRES Y TELECOMUNICACIONES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted

Subsecretaria de Hacienda